

Canarias tiene 108 áreas arqueológicas bajo el mar y La Laguna pide más protección

Las primeras Jornadas de Arqueología Subacuática reunieron a especialistas que alertaron de los riesgos de extraer piezas sin planificación y defendieron la conservación de los restos en su entorno original

Canarias tiene 108 áreas arqueológicas bajo el mar identificadas mediante trabajos realizados con Grafcan, pero los especialistas reunidos en [La Laguna](#) consideran que todavía queda camino por recorrer para garantizar una protección estable y continuada de este patrimonio.

Esa fue una de las principales conclusiones de las I Jornadas de Arqueología Subacuática celebradas en el municipio, donde expertos de distintos puntos del país abordaron los problemas que afectan a la conservación del patrimonio cultural sumergido en Canarias. Entre ellos señalaron la falta de continuidad en las investigaciones, la ausencia de protocolos operativos, las dificultades de coordinación entre administraciones y los riesgos de extraer piezas del fondo marino sin contar antes con los medios necesarios para conservarlas.

El encuentro fue organizado por la Asociación para el Desarrollo del Proyecto Carta Arqueológica Subacuática de Tenerife (Castf), con el impulso de la Concejalía de Patrimonio Cultural del Ayuntamiento de La Laguna. Durante cerca de cuatro horas se sucedieron ponencias de carácter científico, institucional y profesional, además de una mesa redonda con el público.

La Laguna quiere ampliar la protección de su patrimonio hacia la costa

El concejal de Ordenación del Territorio, Vivienda y Patrimonio Cultural, Adolfo Cordobés, defendió durante la apertura de las jornadas que La Laguna debe prestar también atención a los elementos patrimoniales relacionados con su costa y con el mar. "La Laguna quiere extender el compromiso con el que protege su centro histórico al patrimonio de la costa y del mar", señaló.

Cordobés añadió que la condición de Ciudad Patrimonio Mundial implica también tener en cuenta paisajes culturales, fondeaderos, antiguos puertos y restos sumergidos vinculados a la historia del municipio. El planteamiento pasa por incorporar esa dimensión atlántica a la política de protección patrimonial de La Laguna.

Expertos alertan de la falta de continuidad

Los especialistas coincidieron en que Canarias dispone de información previa, profesionales especializados y zonas arqueológicas identificadas, pero ese conocimiento todavía no se ha convertido en una política pública estable.

El historiador y arqueólogo subacuático Alberto García Montes de Oca, presidente de CASTF y coordinador del grupo de trabajo de Arqueología Subacuática del Comité Científico Nacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico de ICOMOS-España, apuntó que el principal problema no es la falta de patrimonio. Según explicó, las dificultades están relacionadas con la falta de continuidad institucional, la aplicación de reglamentos específicos y la existencia de procedimientos que permitan aprovechar de forma efectiva la información que ya se conoce.

La interrupción de las investigaciones, la ausencia de protocolos claros y los problemas de coordinación entre administraciones fueron algunos de los obstáculos señalados durante el encuentro.

Buceadores y pescadores, claves para localizar hallazgos

Las jornadas también destacaron el papel de los ciudadanos en la localización de restos arqueológicos bajo el agua. Buena parte de los hallazgos conocidos en Canarias proceden de avisos realizados por buceadores y pescadores que encuentran objetos de forma accidental.

La técnica de la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Cultura Cristina Guerrero López explicó que estos avisos son posteriormente inspeccionados y comprobados, y que la colaboración ciudadana resulta importante para elaborar las cartas arqueológicas.

Los especialistas insistieron, sin embargo, en que ante un posible hallazgo hay que seguir una pauta clara: **no tocar la pieza, documentar su posición y avisar a las autoridades competentes.**

El objetivo es evitar daños en los objetos y, sobre todo, no alterar el contexto arqueológico en el que fueron encontrados.

Por qué sacar una pieza del mar puede dañarla

Uno de los asuntos que más atención recibió durante las jornadas fue la extracción de restos arqueológicos.

La conservadora-restauradora y arqueóloga subacuática Clara Calvo Hernández explicó que el fondo marino puede convertirse con el tiempo en un entorno relativamente estable para determinados materiales.

Cuando una pieza que lleva décadas o siglos bajo el agua es extraída, ese equilibrio físico y químico se rompe y puede comenzar un proceso de deterioro.

Por este motivo, cualquier intervención debe contar previamente con un plan completo que incluya desalación, consolidación, instalaciones adecuadas, personal especializado y financiación durante un periodo prolongado.

Los proyectos de Mazarrón II, en Murcia, y Ses Fontanelles, en Mallorca, fueron utilizados como ejemplo de la complejidad de estos trabajos, cuyos tratamientos pueden prolongarse durante años.

Mantener los restos bajo el agua, la opción preferente

Los especialistas defendieron la conservación **in situ**, es decir, mantener los restos en el lugar donde fueron encontrados, como la opción preferente siempre que sea posible.

La extracción debería realizarse únicamente cuando exista una razón científica, patrimonial o de seguridad y cuando esté garantizado todo el proceso posterior de conservación.

En determinados casos, incluso mantener en secreto la ubicación exacta de un hallazgo puede ser una herramienta para evitar el expolio.

Además, conservar los restos en su contexto permite mantener información esencial para poder interpretarlos correctamente. Los expertos recordaron que el patrimonio subacuático no está formado solo por objetos aislados, sino también por naufragios, paisajes, historias y otros elementos relacionados entre sí.